

# Resultados Encuesta Desescalada

Centros de Educación Infantil Privados  
de la Comunidad de Madrid



Junio de 2020

# Metodología de la Encuesta

---

## Finalidad

El presente documento se ha elaborado con el único propósito de recabar la situación de las escuelas infantiles privadas de la Comunidad de Madrid ante el **escenario de desescalada previsto**.

## Tamaño de la muestra

Se han obtenido respuestas de **279 escuelas infantiles privadas**, indistintamente si están asociadas o no a ACEIM, a las que se les ha pedido su identificación como centro exclusivamente para dar validez a la información recopilada.

En todo caso se mantendrá la confidencialidad de los participantes en esta encuesta.

Se estima que las plazas autorizadas en dichos centros alcanzarían unas **17.500 plazas**.

La encuesta se ha realizado desde el sábado 30 de mayo hasta el lunes 1 de junio y se solicitó la participación voluntaria a través de las comunicaciones oficiales de ACEIM y diversas plataformas de redes sociales donde interactúan las distintas escuelas infantiles.

## Representatividad de la muestra

Se estima que en la Comunidad de Madrid existen actualmente alrededor de 900 escuelas infantiles privadas autorizadas.

La muestra supera el 30% del total de los centros, por tanto se considera suficientemente representativa desde el punto de vista estadístico para alcanzar la finalidad de la encuesta.

## Escenario de Desescalada Previsto

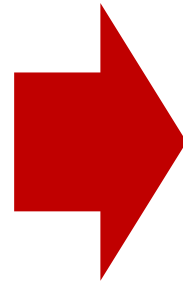
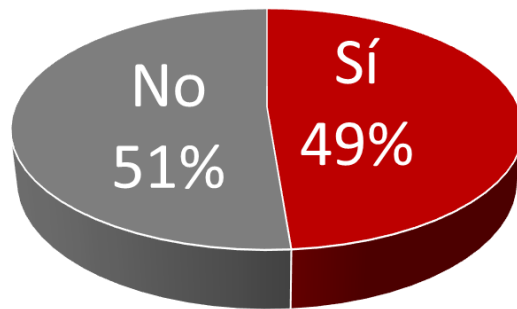
---

- Todas las comunicaciones de la Administración apuntan a la posibilidad de apertura de los centros de Educación Infantil a finales de junio (coincidiendo con el inicio de la Fase 3), desvinculando nuevamente esta etapa del resto de las etapas educativas que abrirán a partir de septiembre.
- Las principales medidas de reapertura suponen abrir como máximo a la mitad de ratio por clase y sólo para familias que cumplan el requisito de que ambos progenitores deban trabajar presencialmente.
- Como medidas económicas, el fin del estado de alarma supondría el fin de los actuales ERTes el 22 de junio, y por tanto un escenario de exoneraciones parciales de los costes laborales (cuando actualmente hay exención total).
- Asimismo, desde la Comunidad de Madrid se ha anunciado la concesión de ayudas a las escuelas si bien a día 31 de mayo de 2020 no existe ninguna concreción oficial de los importes, condiciones o plazos para percibir las.

# Cumplimiento del requisito de trabajo presencial

- En primer lugar se ha preguntado a las escuelas si tienen estimación de cuántas familias cumplirían el requisito de que los progenitores tuviesen que trabajar de forma presencial.
- En caso afirmativo se ha pedido que faciliten la estimación de plazas que cumplirían el requisito.

## ¿Tienes una estimación de las familias que cumplen el requisito?



13,5%

Promedio de la ocupación estimada

- Sólo el 49% de las escuelas tienen a día de hoy una estimación de las familias que cumplen el requisito.
- De las que tienen la estimación, se prevé que **sólo un 13,5% de las familias cumplen el requisito.**

## ¿Cómo se distribuyen los resultados?

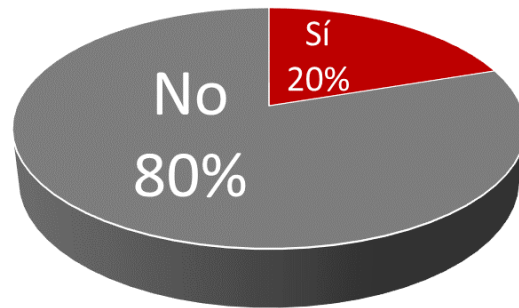


- Dada la distribución de los resultados, la media viene muy condicionada por los valores superiores, por tanto vamos a hacer dos matices importantes:
  - **La mitad de los resultados no superan un 10% de ocupación estimada que cumplen el requisito.**
  - **El 80% de los resultados se encuentra por debajo del 20% de ocupación estimada que cumplen el requisito.**

## Escenario. Eliminación del requisito de trabajo presencial

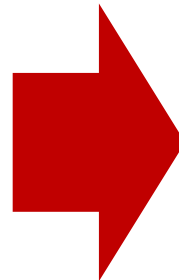
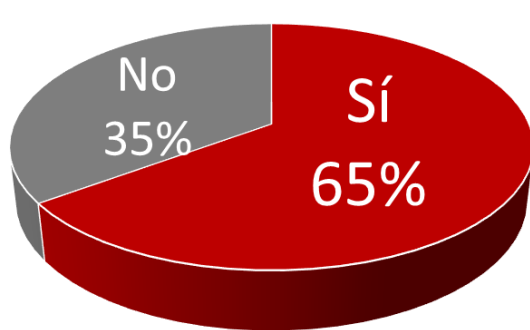
- A continuación se ha preguntado a las escuelas cuántas estarían dispuestas a abrir **antes de septiembre** en caso de no flexibilizarse el requisito de que ambos progenitores deban trabajar presencialmente.
- Adicionalmente se ha consultado cuántas escuelas abrirían antes de septiembre si se eliminara el requisito mencionado, y cuál es la capacidad mínima viable para poder abrir.

### ¿Abrirías el centro antes de septiembre manteniendo el requisito?



- El 80% no considera factible abrir con la estimación de familias que cumplirían el requisito.

### ¿Abrirías el centro antes de septiembre eliminando el requisito?



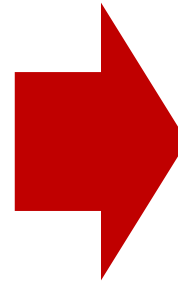
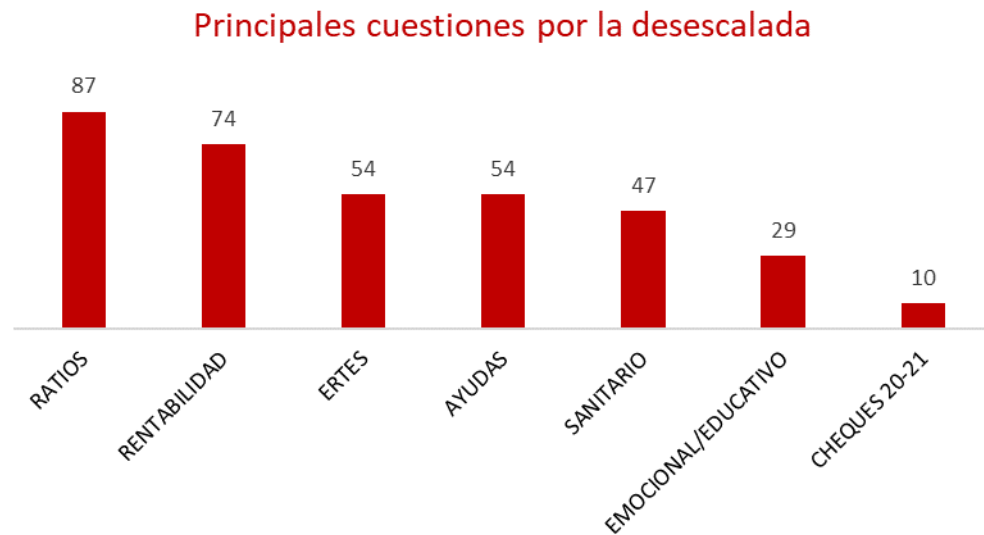
**60%-100%**

capacidad  
mínima viable  
para abrir

- El 65% de los centros abrirían antes de septiembre si se eliminase el requisito, pero el 75% de los que abrirían requieren entre el 60% y 100% de ocupación para ser viables.

# Cuestiones que preocupan a las escuelas

- Finalmente, se ha dejado la opción a las escuelas, a través de una pregunta abierta de “observaciones”, para que expresen sus inquietudes de cara a la desescalada.
- Se han tabulado los principales factores que se han incorporado en las respuestas, y se han detallado las cuestiones que preocupan a las escuelas.



Cuestión	Detalle
RATIOS	Limitación 50% Familias ya tienen alternativas para el verano Requisito y su flexibilización Ratio en septiembre
RENTABILIDAD	Costes Cierres
ERTES	ERTES empleadas Subsidios autónomos
AYUDAS	Subvenciones Transformar cheques no cobrados en ayudas
SANITARIO	Falta de claridad de protocolos Inviabiles o inasumibles
EMOCIONAL/ED	Situación de las familias Distanciamiento social
Cheques 20-21	Convocatoria 20-21 para el año que viene

- Estas son las cuestiones que la Administración debe profundizar para que las escuelas infantiles puedan afrontar la desescalada

---

# EL FUTURO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL DEPENDE DE TODOS

[www.aceim.es](http://www.aceim.es)